

Discapacidad en San Carlos: Las personas pueden acceder al Banco Ortopédico y al programa Incluir Salud

6 abril, 2023



El departamento de San Carlos cuenta con una Área de Discapacidad para el bienestar y el cuidado de toda la comunidad, brindando servicios y atención.

El intendente Rolando Scanio de San Carlos continúa trabajando la gestión del Área de Discapacidad para el cuidado de las personas mediante el servicio de banco ortopédico y el programa "Incluir Salud".

El Área cuenta con una trabajadora social que se ocupa de los casos que vienen derivados de alguna institución o que son por demanda espontánea.

Además, tienen a disposición el banco ortopédico destinado a

personas con discapacidad que no tienen obra social, pero también destinado aquellas personas que si tienen obra social y no cubren el caso de manera inmediata.

Los referentes trabajan de manera articulada con el programa "Incluir salud" dónde dan el alta, reciben pedidos médicos, brindan elementos ortopédicos y realizan trámites de afiliación.

Las personas interesadas podrán obtener más información asistiendo presencialmente de 07 a 13 horas, en calle Lencinas y Toledo de la Villa de San Carlos, o contactarse al siguiente número telefónico: **2622467056** u otra opción a través de su mail: sancarlosareadiscapacidad@gmail.com